



BECA PARA ESTANCIAS FORMATIVAS

La **SOCAEX** convoca cada año **3 BECAS** para realizar **ESTANCIAS FORMATIVAS** en Centros Nacionales o Extranjeros, dirigidas a los Médicos Internos Residentes en Oncología Médica y Oncología Radioterápica de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El objetivo es fomentar la formación de los MIR en Centros externos a la Comunidad, y colaborar en la financiación de los gastos originados por la estancia. La dotación económica de cada beca será variable, con un máximo de 1500€.

El solicitante lo será a título personal y deberá reunir las siguientes condiciones:

Condiciones del solicitante:

1. Ser socio de la SOCAEX al corriente de pago de las cuotas.
2. Ser Médico Interno Residente de las especialidades de Oncología Médica u Oncología Radioterápica en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
3. Tener concedida una rotación en un Centro fuera de la Comunidad de Extremadura, con una duración mínima de un mes.
4. La rotación externa debe estar aprobada por:
 - a. La Comisión de Docencia del Centro del solicitante.
 - b. El Servicio Extremeño de Salud.

Documentación a presentar:

1. Breve Instancia de Solicitud que haga constar Datos Personales, Especialidad, Hospital de procedencia, Centro donde se realizará la estancia y fecha de la misma.
2. Curriculum Vitae del solicitante.
3. Informe-Resumen de los objetivos para los que se realiza la estancia.
4. Certificados de la Comisión de Docencia y del SES autorizando la rotación.

Proceso de evaluación y resolución de las Becas:

- Las solicitudes y la documentación requerida deberán remitirse por correo electrónico a la secretaria de SOCAEX (Socaex.ses@gmail.com).
- La Junta Directiva de SOCAEX valorará la documentación aportada por los candidatos antes del comienzo del congreso. Tras análisis y valoración de las solicitudes, se emitirá la decisión final, que será inapelable.
- Se abonará el importe total de la beca tras la rotación.
- Al finalizar la misma, se debe presentar un informe de actividades realizadas y objetivos alcanzados durante la estancia de suficiente calidad. Se valorará la exposición pública del mismo en el Congreso Anual de SOCAEX.
- La solicitud de esta beca por parte de los candidatos supone la aceptación de estas bases.

Junta Directiva de SOCAEX